

HORARIO DE CIERRE DE RECINTOS FISCALIZADOS

Estimado cliente:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que, de conformidad con lo establecido por la Autoridad Aduanera, a partir del día de hoy el cierre de los Recintos Fiscalizados será a las 17:00 horas.

Por lo anterior, le invitamos a tomar las previsiones necesarias para evitar contratiempos en la programación de sus servicios.

Agradecemos su atención.

